

Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2023/24 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día quince de diciembre del año dos mil veintitrés a las dieciocho horas con treinta minutos, de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia, con la participación de los siguientes miembros:

Ileana Boschini López, Presidenta; Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente; Maribel Monge Salazar, Vicepresidenta; Vilma Fallas Méndez, Secretaria; Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria; María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional; Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout; Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor y Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Al ser las diecinueve horas con diez minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera.

Ausentes con justificación: Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita al Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, que haga la oración.

Además, el Sr. Hidalgo Navarro, informa que remitió un correo electrónico a la Junta Directiva Nacional en el cual presenta su renuncia como miembro del Comité Organizador de la Asamblea Nacional Ordinaria 2024.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, hace un recordatorio a la Junta Directiva Nacional que desde hace más de un mes que envió al correo el acta de la Asamblea Nacional Ordinaria 2023 y que a la fecha la Presidencia no la ha firmado.

La señora Ileana Boschini López, Presidenta, señala que en esta semana estará revisando el acta para su respectiva firma.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, señala que hizo las observaciones al acta de la Asamblea 2023 por escrito y que le indicaron que ya fueron incorporadas a la misma.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta, la cual se somete a votación:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
 2. Oración.
 3. Aprobación de la agenda.
 4. Declaración de conflicto de interés.
 5. Comité Ejecutivo:
 - a. Estados financieros a octubre de 2023
 - b. Ratificación de pagos para servicios de transporte en la Aventura Tsurí
 6. Temas de la Dirección General:
 - a. Estructura administrativa para los campos escuelas.
-

7. Nombramiento del Comité de Nominaciones Asamblea 2024.
8. Solicitud de entrega de informes para la Asamblea.
9. Fecha de la primera sesión de enero 2024.
10. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-28-2023/24

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°28-2023/24 del 15 de diciembre de 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: COMITÉ EJECUTIVO:

- a. Estados financieros a octubre de 2023.

El señor José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, hace la presentación de los Estados Financieros del mes de Octubre de 2023 e indica que no ha habido grandes variaciones.

Señala sobre el crecimiento normal en las reservas, productos de la capitalización en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en donde se registran los intereses de las inversiones, esto en el incremento del patrimonio.

También recalca sobre el ingreso reportado en el mes de octubre por concepto del Timbre.

En el rubro de las ventas hubo un movimiento de 12 millones, se hizo el balance con algunos otros parámetros para hacer los ajustes de crecimiento y poder proyectarlos en los estados financieros, por lo que para el mes de diciembre podría afectar algunos costos.

El mes de diciembre, hay varias actividades que podrían generar variaciones en cuanto a algunas cuentas por gastos, especialmente en lo relacionado con los eventos.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-28-2023/24

Se acuerda aprobar los Estados financieros de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, del mes de octubre del 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Ratificación de pagos para servicios de transporte en la Aventura Tsurí.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, informa que ante la situación de urgencia, la Presidencia en consulta con algunos miembros de Junta Directiva Nacional, conforme al artículo 58, numeral 4 del P.O.R., se aprobó el pago del servicio de transporte desde varios puntos del país para el traslado de los participantes a la Aventura Nacional Tsurí 2023, que se realizó en Curubandé, Liberia, Guanacaste, el

pasado 15 a 18 de diciembre de 2023. Por lo que se somete a ratificación de la Junta Directiva Nacional esta decisión.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-28-2023/24

Ratificar el pago del servicio de transporte desde varios puntos del país para el traslado de los participantes a la Aventura Nacional Tsurí 2023 que se realiza en Curubandé, Liberia, Guanacaste del 15 al 18 de diciembre del 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI: TEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

- a. Estructura administrativa para los campos escuelas.

La señora Claribet Morera Brenes, Directora General expone la estructura administrativa que se encuentra actualmente en los Campos Escuelas y propone un cambio en la misma. Señala que en vista de la situación de la jubilación del Sr. Sergio Montero Soto, Administrador del Campo Escuela Nacional Iztarú, se pueda establecer un cambio de las acciones del Campo Escuela, con un nuevo eje de acción para re direccionar un nuevo modelo de negocio y un cambio en el servicio interno.

Se propone crear una nueva estructura en los Campos Escuelas de la siguiente manera:

Se cree la plaza de Director de Campos Escuela y dos plazas de gestores de Campos Escuela, (Yorí – Iztarú), esto dentro del marco de la modernidad del servicio.

A nivel financiero indica que se incrementa en un millón de colones al mes el monto de la Planilla.

Se detalla el diagrama de la nueva estructura de los Campos Escuela:



La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, señala que es importante el proceso de reestructuración, pero también hace falta un poco más de orden en los procedimientos internos.

La Srta. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional, señala que la propuesta permitiría tener un mayor aprovechamiento e inversión en los campos escolares.

El Sr. Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout, señala que este planteamiento también puede poseer a la Asociación a nivel internacional para promover el mantenimiento de los campos escolares, con visitas de organizaciones guías y scouts a nivel internacional.

La Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal, señala que le parece una muy buena oportunidad para hacer nuevas inversiones con proyección.

Indique que aunque los campos escolares se vislumbra acondicionarlos como un sitio para la realización de eventos, también es importante realizar los eventos con rotación a otras áreas del país, pero desde el momento en que se cubre el monto del transporte a las zonas alejadas esto cambia el panorama de la realidad de las personas de las zonas rurales.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-28-2023/24

Se acuerda aprobar el cambio de estructura de Campos Escolares, propuesta recomendada por la Dirección General y se proceda a:

- i. Eliminar las dos plazas de Administrador de Campos Escolares.
- ii. Crear la plaza de Director de Campos Escolares con el salario base equivalente al de las otras Direcciones.
- iii. Crear dos plazas de Gestor de Campo Escuela con salario base equivalente al nivel 1-G de la Asociación, asignando una al Campo Escuela Nacional Yöri y otra al Campo Escuela Nacional Iztarú.

Rige a partir del 01 de enero del 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES ASAMBLEA 2024.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, señala que al correo electrónico se recibieron solamente dos aspirantes para el nombramiento del Comité de Nominaciones 2024.

El señor Javier Sandoval Loría, Contralor, señala que pudo hablar con algunas personas que pudieran cumplir con el perfil, por lo que propone a:

- Sra. Tatiana Ureña Córdoba, de la cual hace una exposición de algunos puestos y experiencias como dirigente en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, según el currículo aportado por la misma.
-

- Roy Edgardo Calderón Villegas, donde hace énfasis en algunos de los puestos que ha ocupado como formador y como miembro de la Corte Nacional de Honor, además de sus atestados profesionales.

Se indica que al correo electrónico se recibieron los currículos de las siguientes personas:

- Pablo Morales Rivera, de quien se exponen algunos de los atestados y su experiencia profesionales y como dirigente de la Asociación.
- Gervid Cervantes Madrigal, de quien se da lectura a sus atestados educativos y las diferentes responsabilidades que ha asumido como miembro activo de la Asociación.

Se somete a consideración de los Miembros de Junta Directiva Nacional las propuestas presentadas y se somete a discusión y aprobación.

Se realizan algunas manifestaciones referente a las candidaturas y el rol o perfil de los miembros que vayan a integrar este Comité.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-28-2023/24

Conforme las atribuciones de la Junta Directiva, establecidas en el P.O.R., se acuerda nombrar a los señores: Tatiana Ureña Córdoba, Pablo Morales Rivera y Gervid Cervantes Madrigal, para que integren la Comité de Nominaciones.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

El Sr. Sandoval Loría, solicita se envíe una nota agradeciendo la postulación a quienes no fueron nombrados en el Comité.

ARTÍCULO VIII: SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORMES PARA LA ASAMBLEA.

La Sra Ileana Boschini López, Presidenta, solicita a los miembros de los diferentes Comités que le hagan llegar el número de sesiones que han tenido y recuerda subir las minutas a la página para poder considerar algunos aspectos relevantes en el informe de la Asamblea 2024.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, indica que había solicitado la información no solo para el seguimiento, sino también para efectos de la elaboración del informe de la Fiscalía a la Asamblea Nacional del 16 de marzo del 2024.

La Sra. Boschini López solicita que se remita la información en los primeros días de enero de 2024, a más tardar al 16 de enero, con el fin de poder hacer la diagramación de los informes y enviarlos a la comunidad guía y scout.

La Srta. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional, informa que el informe de las Jefaturas Nacional se va a presentar antes del 31 de diciembre de 2023.

Se recomienda que se cuente con una estructura general de los informes para que sea el mismo para todos los comités e instancias.

ARTÍCULO IX: FECHA DE LA PRIMERA SESIÓN DE ENERO 2024.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2023/24
15 de diciembre de 2023

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, propone a la Junta Directiva Nacional se acuerde el traslado de la sesión que corresponde al miércoles 03 de enero para el miércoles 10 de enero del 2024

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-28-2023/24

Se acuerda trasladar la sesión ordinaria correspondiente al miércoles 03 de enero del 2024 para el miércoles 10 de enero del 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO XII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veinte horas con treinta y cinco minutos.

Ileana Boschini López
Presidenta

Última línea

Vilma Fallas Méndez
Secretaria
